

3320

3 - OCT



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Zacarías ROSIQUE GRACIA, de nacionalidad española, residente en Tarrasa (Barcelona), carretera de Matadepera, 151, por "PERFECCIONAMIENTOS EN CARDAS DE HILATURA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos especialmente estudiados para su aplicación a las cardas de hilatura.

5. En las cardas de hilatura que trabajan por los sistemas del algodón o de las fibras sintéticas, se utiliza un peine oscilante, dotado de rápido movimiento alternativo y que va desprendiendo el velo de carda que viene adherido al mismo, para su entrega ulterior a los dispositivos de descarga de la máquina.

10. Para aumentar la producción de las cardas se

3 - OCT 1965



ha ido incrementando paulatinamente la velocidad de trabajo de las mismas y, por consiguiente, la velocidad o frecuencia de pulsación del peine oscilante o serreta descrito, pero este aumento viene limitado en la práctica a unas 1500 a 2000 pulsaciones por minuto, a causa de los problemas de equilibrio dinámico que se presentan a estas velocidades. Estas cifras, no obstante, son francamente insuficientes con respecto al ritmo a que pueden trabajar los demás mecanismos de las cardas de gran producción modernas.

Mediante los presentes perfeccionamientos se aporta una solución a este problema, en el sentido de ayudar a la acción de desprendimiento del peine de serreta sin necesidad de tener que aumentar la velocidad de oscilación, lo que permite aumentar en forma correspondiente la velocidad general de la máquina y el metraje de velo de carda obtenido.

De acuerdo con los perfeccionamientos se aplican, debajo del peine oscilante o de serreta, dos cilindros que se extienden a todo el encho del cilindro peinador de la carda, los cuales pinzan el velo de carda desprendido por dicho peine de serreta y son accionados en rotación, en sentidos opuestos, de manera que estiran dicho velo y evitan su acumulación debajo del referido peine.

Dichos cilindros, según las fibras que trabajan la carda, pueden ser dalgados entre sí de manera que se mantengan, sin tocarse, a una separación deseada, o

3 - OCT 1968



bien pueden apoyarse el uno contra el otro, por simple gravedad o mediante un sistema de presión apropiado a la construcción de la máquina.

5. Para mantenerlos limpios, dichos cilindros pueden ser combinados con cepillos giratorios, por ejemplo cubiertos de fieltro, o bien con cuchillos elásticos que se apliquen contra sus superficies.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en presentaciones esquemáticas.

15. En dichos dibujos: La figura única es una vista longitudinal alzada de la zona de desprendimiento del velo de una carda de hilatura provista de los perfeccionamientos descritos.

20. La referencia -1- indica el cilindro peinador de la máquina, provisto de las púas -2- en las que viene adherido el velo de carda -3-. El peine de serreta -4-, unidos a brazos como el -5-, es accionado mediante dispositivos de excéntricas -6- y -7- de manera que realiza un rápido movimiento de oscilación que va desprendiendo dicho velo tal como se indica en -8-.

25. De acuerdo con los perfeccionamientos se monta debajo del peine de serreta -4- el par de cilindros lisos -9- y -10-, los cuales son accionados desde cualquier punto adecuado de la máquina de forma que giran en los sentidos contrarios, representados por las flechas y van tirando del velo de carda desprendido, entregándolo por

3 - OCT 1964



-11- a los dispositivos usuales de transferencia a las otras máquinas del sistema.

5. Cada uno de los cilindros -9- y -10- se halla en contacto, por otra parte, con sendos dispositivos desburradores, materializados por los cilindros giratorios -12- y -13-, provistos de respectivos forros de fieltro -14- y -15-.

10. El sistema descrito no puede ser más sencillo. A pesar de ello sus resultados son sorprendentes, como lo muestra el hecho de haber alcanzado fácilmente una producción del orden de los cien metros de velo, con una velocidad de oscilación del peine de unas 2000 pulsaciones por minuto.

15. Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y demás características que no alteren la esencialidad de la misma, utilizados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención.

1. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, que comprenden un cilindro peinador y un peine de se-

3 - OCT



5. rreta que desprende el velo transportado por dicho cilindro, caracterizados por el hecho de disponer debajo del peine de serreta, dos cilindros que se extienden a todo el ancho del cilindro y pinzan el velo desprendido por aquél, cuyos cilindros son accionados en rotación, en sentidos opuestos, de manera que estiran dichovelo y evitan su acumulación debajo del peine.
10. 2. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de estar dichos cilindros mutuamente galgados de manera que forman entre sí una rendija para el pinzado del velo.
15. 3. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los citados cilindros son aplicados en uno contra el otro mediante presión.
20. 4. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizados por el hecho de que el cilindro superior se halla montado libremente desplazable verticalmente, de manera que se aplica por gravedad contra el cilindro inferior.
25. 5. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizados por el hecho de que al menos uno de los cilindros es desplazable transversalmente respecto a su eje y está solicitado elásticamente o mediante contrapesos contra el otro cilindro.

3 - OCT 1960



5. 6. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de disponer, en contacto con las superficies de los cilindros estiradores, unos dispositivos desborradores para su limpieza.
10. 7. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 6, caracterizados por el hecho de estar constituidos dichos dispositivos desborradores por cilindros cepilladores en contacto tangencial con los cilindros estiradores.
15. 8. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 6, caracterizados por el hecho de constituir los dispositivos desborradores por cuchillas que son aplicadas elásticamente contra las superficies laterales de los cilindros estiradores.
20. 9. Perfeccionamientos en cardas de hilatura, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 6, caracterizados por el hecho de que los cilindros desborradores son accionados en rotación, en sentidos opuestos al de los respectivos cilindros estiradores.
10. Perfeccionamientos en cardas de hilatura.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete

3 - OCT 1966



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

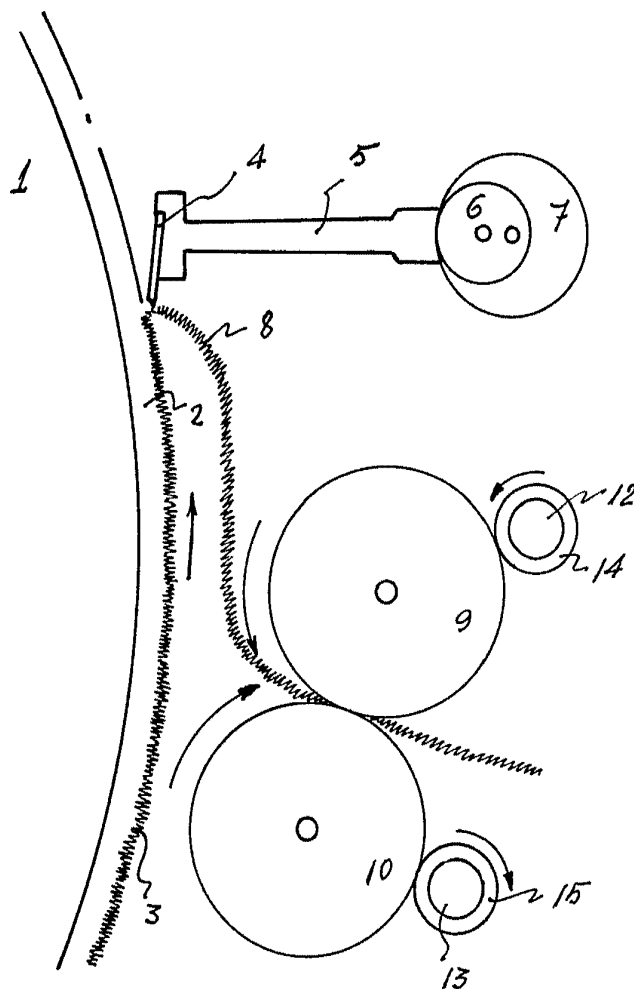
Barcelona, 3 octubre de 1966

Zacarías ROSIQUE GRACIA

p.a.

I. PONTI

p.p.



13959

Barcelona, 3. OCT 1966  
Zacarias Rosique Gracia  
p.a.

I. PONTI

P. P.